NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 164 /2019.

Asunción, 20 de junio de 2019.-

SEÑORES
DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.
Domicilio: Avda. Perú N° 1055 c/ Artigas.
Telefax: (021) – 213.347/386
Email: datasys@data.com.py

Me dirijo a Uds., en el marco del llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA PAC Nº 11/2019 "ADQUISICIÓN DE ESCÁNER – AD REFERÉNDUM" ID Nº 360.292.,** a objeto de comunicarles que el Consejo de Administración Judicial de la Corte Suprema de Justicia por medio de la Resolución C.A.J. N° 118 de fecha 19 de junio de 2019, ha resuelto adjudicar a vuestra empresa para la ejecución del presente llamado, conforme al siguiente detalle:

RESUMEN DE LA ADJUDICACIÓN

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Empresa	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total
1	44101504-001	ADQUISICIÓN DE ESCÁNER	Unidad	Unidad	20	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A	CANON	CHINA	4.158.771	83.175.420
TOTAL										83.175.420

En consecuencia, se les invita a concurrir al Departamento de Contratos y Garantías de la Unidad Operativa de Contrataciones – 4to. Piso, de esta Institución, en la brevedad posible a los efectos de retirar la copia del Informe del Comité de Evaluación, Notificación, Resolución de adjudicación para dar cumplimiento a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones y en cuanto a la presentación de las copias autenticadas de las siguientes documentaciones:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de los Registros Públicos.
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de los Registros Públicos.
c) Certificado de no adeudar al Instituto de Previsión Social.
d) Póliza de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato (5%) del valor total del contrato (La misma deberá presentarse una vez que se encuentre vigente el Contrato).
e) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Observaciones: Los oferentes que tenga la **Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE)** no necesitarán presentar los documentos indicados en los incisos **a), b), c) y e),** cuando en los mismos conste que dichos documentos se hallan **activos**.

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

Abg. Juan Angel Santacruz
Jefe
Dpto. de Contrataciones y Garantías - U.O.C.

UOC/DCG/AC

RE: Notificación UOC N° 164/2019

Romina Gonzalez<rgonzalez@data.com.py>

jue 20/06/2019 11:40 a.m.

Para:Alan Sebastian Cicorio Alegre <a_cicorio@pj.gov.py>; datasys@data.com.py <datasys@data.com.py>;

Buenos dias,

Recibido

datasystems
SAECA

Tania González
Asistente Comercial

Av. Perú 1055 c/Artigas
+595 21 213 347 (R.A.)
Asunción – Paraguay
rgonzalez@data.com.py

www.data.com.py

De: Alan Sebastian Cicorio Alegre [mailto:a_cicorio@pj.gov.py]
Enviado el: jueves, 20 de junio de 2019 11:38
Para: datasys@data.com.py
Asunto: Notificación UOC N° 164/2019

Buenos días, les remitimos la notificación UOC N° 164/2019 en el marco del llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA PAC Nº 11/2019 "ADQUISICIÓN DE ESCÁNER – AD REFERÉNDUM" ID Nº 360.292.**

Favor acusar recibo de email.

Saludos cordiales.

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
ALONSO Y TESTANOVA
4TO PISO TORRE SUR
TEL: 021.439.4000

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 166 /2019.

Asunción, 20 de junio de 2019.-

SEÑORES
DATA LAB S.A.
Domicilio: Avda. Gral. José G. Artigas N° 1645.
Telefax: (021) – 209.126
Email: datalab@datalab.com.py

Me dirijo a Uds., en el marco del llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA PAC Nº 11/2019 "ADQUISICIÓN DE ESCÁNER – AD REFERÉNDUM" ID Nº 360.292.,** a objeto de comunicarle que el Consejo de Administración Judicial de la Corte Suprema de Justicia por medio de la Resolución C.A.J. Nº 118 de fecha 19 de junio de 2019, ha resuelto ha resuelto adjudicar a la firma **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.**, para la ejecución del presente llamado.

Por todo lo expresado con anterioridad nos ponemos a su disposición para cualquier consulta que deseen realizar.

Sin otro particular salúdale muy respetuosamente.

Abg. Juan Angel Santacruz
Jefe
Dpto. de Contrales y Garantías - U.O.C.

UOC/DCG/AC

Notificación UOC N° 166/2019

Alan Sebastian Cicorio Alegre

jue 20/06/2019 11:41 a.m.

Para:datalab@datalab.com.py <datalab@datalab.com.py>;

1 dato adjunto

2019-06-20 112913.PDF;

Buenos días, les remitimos la notificación UOC N° 166/2019 en el marco del llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA PAC Nº 11/2019 "ADQUISICIÓN DE ESCÁNER – AD REFERÉNDUM" ID Nº 360.292.**

Favor acusar recibo de email.

Saludos cordiales.

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
ALONSO Y TESTANOVA
4TO PISO TORRE SUR
TEL: 021.439.4000

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 165 /2019.

Asunción, 20 de junio de 2019.-

SEÑORES
ONIGUA S.A.
Domicilio: Bernardino Caballero N° 845 C/ Celsa Speratti.
Telefax: (021) – 225.845
Email: oniguasa@gmail.com

Me dirijo a Uds., en el marco del llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA PAC Nº 11/2019 "ADQUISICIÓN DE ESCÁNER – AD REFERÉNDUM" ID Nº 360.292.,** a objeto de comunicarle que el Consejo de Administración Judicial de la Corte Suprema de Justicia por medio de la Resolución C.A.J. Nº 118 de fecha 19 de junio de 2019, ha resuelto ha resuelto adjudicar a la firma **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.**, para la ejecución del presente llamado.

Por todo lo expresado con anterioridad nos ponemos a su disposición para cualquier consulta que deseen realizar.

Sin otro particular salúdale muy respetuosamente.

Abg. Juan Angel Santacruz
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - U.O.C.

UOC/DCG/AC

Notificación UOC N° 165/2019

Alan Sebastian Cicorio Alegre

jue 20/06/2019 11:39 a.m.

Para:oniguasa@gmail.com <oniguasa@gmail.com>;

1 dato adjunto

2019-06-20 112853.PDF;

Buenos días, les remitimos la notificación UOC N° 165/2019 en el marco del llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA PAC Nº 11/2019 "ADQUISICIÓN DE ESCÁNER – AD REFERÉNDUM" ID Nº 360.292.**

Favor acusar recibo de email.

Saludos cordiales.

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
ALONSO Y TESTANOVA
4TO PISO TORRE SUR
TEL: 021.439.4000